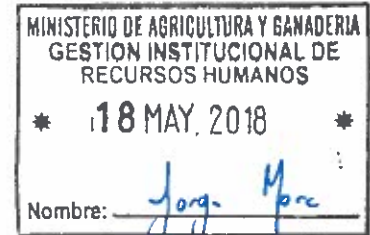




MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA

18 de mayo de 2018
MAG-DNEA-PNG- 3318



Señor
Rolando Sánchez Corrales
Jefe
Gestión de Recursos Humanos
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado Señor:

Debido a mi traslado al Programa Nacional de Ganadería, Departamento de Producción Agroambiental de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria del MAG, presento mi informe de labores efectuadas en la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, del período 30 de septiembre del 2014 al 15 de abril del presente año.

Atentos saludos,

María Mercedes Flores Fioravanti
Programa Nacional de Ganadería
Departamento de Producción Agroambiental
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Cc. Edgar Mata, Director Ejecutivo, SEPSA
Ghiselle Rodríguez, SEPSA MAG.
Mauricio Chacón, PNG MAG.



Ministerio de Agricultura y Ganadería



**Informe de labores
Del 30-09.2014 al 15-04-2018**

**Lic. María Mercedes Flores Fioravanti
Área de trabajo: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria**

San José, Costa Rica



Presentación

El presente informe corresponde a las labores realizadas en la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) de Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en el área de Política Agropecuarias y Rurales desde el 30 de septiembre del 2014 al 15 de abril del presente año, ejerciendo el puesto N°027996, clasificado como servicio Civil 3, especialidad Ciencias Agropecuarias, con subespecialidad de Economía Agrícola.

La jornada laboral desempeñada fue de ocho horas diarias de lunes a viernes. Durante este período no disfruté permisos sin goce de salarios ni se me sancionó por falta a mi trabajo. Recibí tres evaluaciones anuales en los períodos del 2015, 2016 y 2017, obteniendo en la primera una calificación de “muy bueno” y en las dos restantes “excelente” como respuesta del buen desempeño y cumplimiento de mis responsabilidades.

Durante este período, las funciones desempeñadas fueron propias de mi profesión, dando seguimiento y apoyo a: procesos de construcción de agendas de competitividad de los productos sensibles de seguridad alimentaria incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, “Alberto Cañas Escalante”, asesoría a los comités sectoriales regionales agropecuarios en la región Central Sur y la Subregión Sarapiquí y al proceso de formulación del Plan sectorial de Desarrollo Agropecuario 2015-2018 de la región, proceso de actualización de los informes del Plan de acción para la adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), estudios utilizando la matriz de análisis de política (MAP) para los cultivos seguridad alimentaria definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, proceso de apoyo a la institucionalidad agropecuaria, apoyo a las reuniones de Foro Mixto Nacional de Productores; coordinación, desarrollo y seguimiento en procesos de Cambio climático y gestión del riesgo del sector, desarrollo del tema de Objetivos de Desarrollo Sostenible, apoyo al Despacho del Viceministerio en el tema de cambio climático, y solicitudes varias de la coordinación de área y Dirección Ejecutiva de la Secretaría.

Cabe destacar que el cese de labores en SEPSA se debió a la reubicación de la plaza al Departamento de Producción Agroambiental de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria del MAG, con el fin de colaborar directamente con el Programa Nacional de Ganadería a partir del 16 de abril del 2018.



1. Mecanismos de coordinación Sectorial

1.1 Secretaría Técnica del Foro Nacional Mixto y de los Foros Regionales Mixtos de Organizaciones de Pequeños y Medianos Productores y del Sector Público Agropecuario

Labores de apoyo a la secretaría Técnica del Foro Nacional Mixto de los Foros regionales de productores del sector agropecuario en calidad de suplente desde el 2015. Las reuniones son bimensuales, participan los nueve representantes de las regiones con sus respectivos suplentes, y los jefes de las instituciones del sector. Las reuniones fueron presididas por el Sr. Viceministro del MAG. Entre las acciones realizadas están:

- Agendas, convocatorias y actas de cada reunión.
- Seguimiento a los acuerdos tomados.
- Informe de las Asambleas regionales efectuadas en el 2015 y Juramentación de los representantes en los Foros Mixtos Regionales en las ocho regiones y la subregión Sarapiquí.
- Seguimiento a la publicación del decreto modificado del Foro en el año 2015.
- Apoyo a los Foros Regionales a través de solicitudes específicas
- En el último año se trataron los siguientes temas:
 - o Plataformas de Valores Agropecuarios (Ministerio de Hacienda)
 - o Alianza del Pacífico (Renzo Céspedes, Consultor)
 - o El robo de ganado en las regiones (Comisión de robo de ganado integrada por MAG, SENASA y presidida por la Sra. Viceministra del MAG)
 - o El Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), su ley y funcionamiento (Consejo Nacional de Producción)
 - o Pago por Servicios Ambientales Campesinos
 - o Proyecto de comercialización de agroquímicos (UPACOOOP)
 - o Información de mercados y precios de productos básicos (papa, cebolla, arroz) (CNP; CONARROZ)
 - o Red costarricense de pérdidas y desperdicios de alimentos (Tecnológico de Costa Rica)
 - o Campaña de comunicación para dar a conocer al Foro Mixto Nacional.



1.2 Coordinación Sectorial Regional

Enlace de la región Central Sur y de la Sub región Sarapiquí, donde se desarrollaron las siguientes acciones:

- Apoyo y asesoría al Comité Sectorial Regional Agropecuario de la Central Sur y de la Subregión Sarapiquí.
- Apoyo a la cartera de proyectos del 2015 al 2017 de la región y subregión.
- Seguimiento de la agenda agroambiental de la Región Central Sur.
- Apoyo al Foro Mixto de cada región.
- Apoyo en la emergencia por el Huracán Nate en la región Central Sur.

El Director de la Región Central Sur es el Sr. Nelson Kopper, las reuniones del comité sectorial regional agropecuario se realizan los primeros jueves de cada mes y la secretaria de la dirección es la Sra. Laura Segura Amaya, encargada de hacer la convocatoria y enviar la agenda y la minuta anterior para su lectura y posterior aprobación. Como representante de la secretaría formé parte de la comisión de seguimiento del Plan de Acciones climáticas de la Central Sur, y de la comisión para la revisión y actualización de la cartera de proyectos. Los asistentes al Comité son:

NOMBRE	INSTITUCION
Carlos Cordero Morales	INTA
Carlos Vinicio Cordero Valverde	MINAE
Cinthia Morera	INA
Francisco Rodríguez	Servicio Fitosanitario del Estado
German Arce Cerdas	INCOPESCA
Gustavo Murillo Alpizar	MAG Puriscal
Hellen Alvarado	IMAS
José Miguel Zúñiga Loaiza	INDER
Mercedes Flores Fioravanti	SEPSA
Nelson Kopper	MAG
Oscar Brenes Romero	CNP
Patricia Obando	IMAS
Roger García Quirós	SENARA

El Director de la Sub región Sarapiquí es el Sr. Jairo Araya, las reuniones del comité sectorial de la subregión se realizan los segundos miércoles de cada mes, el encargado de la coordinación de cada sesión es el Sr. Oscar Víquez. Anualmente se participa en la revisión y actualización de la cartera de proyectos. Los integrantes del Comité son:

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Ana Patricia Herrera Blanco	IMAS
Carlos Porras Salazar	FUNDECOR
Denia Murillo Arias	IMAS Alajuela
Didier Rodríguez Salazar	INDER Horquetas
Eduardo Artavia Lobo	CONAR
Eliud Herrera Jara	SENASA
Emilio Araya Martínez	Min SALUD
Erick Herrera Quesada	SINAC- ACTO
Jairo Araya Vega	MAG Sarapiquí
Jorge Castillo Umaña	CNP
Jorge Montoya Campos	MAG Horquetas
José Luis Agüero Barquero	SINAC
Linneth Sanabria Burgos	INDER Puerto Viejo
María Mercedes Flores Fioravanti	SEPSA
Mario Núñez Arguedas	INA
Marlene Oviedo Alfaro	IMAS Heredia
Oscar Víquez Cabezas	Sarapiquí
Pedro Zúñiga Mora	FUNDECOR
Sonia María Calvo González	MAG La Virgen
William Chavarría	SENARA

2. Formulación de seguimiento Sectorial

2.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- En el cumplimiento del acuerdo internacional "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible", se nombró como punto focal sectorial a mi persona, se participó de la presentación de la agenda 2030 a cargo de Mideplan, cuyo propósito es proteger al planeta, no deja a nadie atrás y prosperidad para todas las personas.
- Se participó en la revisión de los 17 ODS del Secto Ambiente, en calidad de invitado. Se participó en el "Taller de alianzas público privadas para el desarrollo de los objetivos del desarrollo sostenible" en diciembre 2016, con el fin de adquirir las herramientas básicas de negociación que posibiliten las alianzas público privadas en el sector.



- Se conformó un grupo de trabajo de los ODS: Miriam Valverde, Guiselle Rodríguez, Francini Araya, Alicia Sánchez, José Rafael Corrales, Mercedes Flores
- Formulación de un Plan de Acción para la ejecución de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, mediante una consultoría con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas de la Agricultura y la alimentación (FAO). (en proceso)
- Se atendió las visitas y peticiones de la Contraloría General de la Republica en su auditoría operativa Coordinada sobre la implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, específicamente en las funciones de implementación para la meta 4 de los ODS 2 “Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra”.
- Se realizó un Informe Nacional centrado en la Seguridad Alimentaria Nutricional y la Agricultura Sostenible enmarcado en el ODS 2 “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible y su vinculación con pobreza rural y género”, solicitado por el Ministerio de Planificación y política Económica. Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas de la Agricultura y la alimentación (FAO) se realizó un taller de consulta con los sectores involucrados en el tema.
- Se trabaja en la revisión de las metas y los indicadores de los ODS para visualizar en cuales ODS existe una incidencia directa del sector agropecuario, esto con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

2.2 Enlace Institucional del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE):

- Se coordinó la elaboración de los principales logros de la institución del año anterior.
- Se dio apoyo a las consultas del SFE a la secretaría.
- Se dio seguimiento a solicitudes de información de la Rectoría, sobre aspectos y acciones desarrolladas por las Instituciones.
- El enlace de coordinación en la institución es el Sr. Adrián Gómez, Jefe de la Unidad de Planificación de Gestión de Calidad y Control Interno, se localiza al tel 25 49 35 66, correo electrónico agomezd@sfe.go.cr

3. Planes y Proyectos

3.1 Ganadería Bovina.

- Desarrollo de los planes regionales de ganadería de la Central Sur (se validó), Brunca y Huetar Norte (en proceso). (Responsables: Juan Ricardo Wong, Mercedes Flores).



- Se formó parte del mecanismo de Gobernanza de la Estrategia Nacional de Ganadería Baja en Carbono, específicamente en la Mesa Ganadera, encargada de liderar las acciones técnicas de la actividad. Se realizaron cuatro sesiones, y se analizaron los temas de agua (decreto 31849), planes regionales de la Central Sur (validación y seguimiento) entre otros (Responsables: Juan Ricardo Wong, Mercedes Flores).
- Integrante de la comisión para analizar el Decreto Ejecutivo #31849-MINAE-SALUD-MOPT-MAG-MEIC, se formuló una propuesta Sectorial de Umbrales y Justificaciones técnicas ambientales para actividades, obras y proyectos del Sector Agropecuario (en proceso de validación). (Responsables: Humberto Jiménez, Mercedes Flores).
- Encargada de la revisión del Convenio MAG BNCR
- Falta por desarrollar el Plan regional de Ganadería de la Región Chorotega, compromiso adquirido por la Secretaría.

4. Cambio Climático y Gestión del Riesgo

4.1 COENOS:

- Se representó al sector agropecuario en la reuniones de la COENOS (atención al Fenómeno ENOS) que se realiza en el Instituto Meteorológico Nacional cada mes, se divulgan los informes mensuales. Asistí en calidad de suplente.

4.2 Boletín Agroclimático:

- Se realizó un análisis y reorganización del boletín Agroclimático y se editaron dos boletines. (responsables: Lorena Jiménez Mercedes Flores, Roberto Flores, Iver Brade, Juan Carlos Jiménez).
- El proyecto del Boletín necesita más disposición de tiempo para su edición por lo que se dispuso junto con la coordinadora del área detener su edición.

4.3 Comisión Sectorial Agropecuaria de Cambio Climático (CSACC)

- Se realizó las labores de Secretaría Técnica de la Comisión Sectorial Agropecuaria de Cambio Climático.
- Se efectuaron 2 sesiones ordinarias con la participación de representantes de las siguientes instituciones agropecuarias: MAG, SFE, Senara, Senasa, Inder, Incopesca, Sepsa, un representante de la Comisión Nacional de Emergencia y un representante del Sector Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial. La Comisión es presidida por la Sra. Viceministra del MAG.



Ministerio de Agricultura y Ganadería



- Se facilitó las agendas, convocatorias y actas de cada reunión. Se dió seguimiento a los acuerdos tomados.
- Se presentaron los siguientes temas:
 - o Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático
 - o Agenda Agroambiental, línea de trabajo de la comisión.
 - o COP 21, 22.
 - o Desarrollo de la Política Nacional de Adaptación y su plan de acción (en proceso)
 - o Política Nacional de Gestión del Riesgo y su plan de acción.
 - o Contribuciones Nacionalmente determinadas (NDCs)
 - o Avances de las disposiciones de la Contraloría General de la República en su auditoría al Sector Agropecuario
 - o Política Nacional de Biodiversidad

Los representantes de la CSACC son:

Nombre	Institución
Ivannia Quesada Villalobos	Viceministra MAG
Adriana Gómez	MAG, NAMA Café
Ana Gómez	SEPSA, Directora Ejecutiva
Arleth Vargas	SFE
Fernando Vargas	MAG, Director DNEA
Gabriel Umaña	MAG, NAMA Café
Guillermo González	MAG, jefe UAI
Johnny Montenegro	INTA
Jorge Tortós	INDER
William Murillo	SENARA
Lorena Jiménez	SEPSA
Lorna Marchena	INCOPESCA
Luis Antonio Molina	SENASA
Mauricio Chacón	MAG, NAMA Ganadería
Mercedes Flores	SEPSA
Nuria Campos	CNE
Roberto Azoifeifa	MAG
Roberto Flores	SEPSA
Sergio Abarca	INTA
Vicky Cajiao	SEPLASA
Gustavo Alizaga López	ONS

- La línea de trabajo y coordinación de esta Comisión queda en manos del Despacho de la Viceministra de la nueva administración, de dónde se definirán la línea de trabajo y se solicitarán nuevos representantes.



4.4 Atención a las disposiciones de la Contraloría General de la República Cambio Climático

4.4.1 Agenda Agroambiental

- Se desarrolló en conjunto con el Sector Ambiente, Mares, Energía y Ordenamiento Territorial, con el fin de implementar un mecanismo para el eficaz direccionamiento, articulación, evaluación y seguimiento de las políticas, planes y estrategias emitidas en materia de Cambio Climático.
- Contiene tres ejes prioritarios (manejo y gestión de paisajes productivos e inclusivos, aprovechamiento sostenible del recurso hídrico, gestión integral de los recursos marino costero) y tres ejes transversales (esquemas de financiamiento, mecanismos de articulación sectorial e intersectorial, investigación aplicada).
- Se priorizaron las acciones de corto plazo (hasta mayo del 2018), y que se realizarán en conjunto el Sector Agropecuario y el Sector Ambiente para cumplir con el acuerdo tomado por el Consejo Nacional Ambiental (Trabajo realizado en conjunto con SEPLASA).
- Queda pendiente la elaboración de las acciones y productos del mediano y largo plazo de la agenda, así como el transversal de investigación.

4.4.2 Documentos de Acciones Climáticas y Prevención del Riesgo

- Se realizaron los documentos en cada una de las regiones del sector agropecuario con la colaboración de la Dirección de Cambio Climático (del MINAE) Comisión Nacional de Emergencia (CNE), y con el apoyo financiero de BID FOMIN liderado por Fudecooperación. (Responsables: Ana Gómez, Lorena Jiménez Mercedes Flores, Roberto Flores)
- Se contrató a una empresa consultora (Metaacción) para el desarrollo de los planes, se realizaron 18 talleres (dos nacionales y 16 regionales). Participaron en los talleres los enlaces regionales de Sepsa, los planificadores del Sector, los integrantes de los CSRA, sector privado, MINAE, CNE y productores.
- Apoyo en el desarrollo de los Planes de Acciones Climáticas de cada una de las regiones del Sector Agropecuario con la metodología facilitada por la región Central Oriental (en proceso). Presentación de la metodología en las regiones.
- Falta el seguimiento de los planes de las regiones.

4.4.3 Mesas Agroclimáticas

- Mediante la consultoría se desarrolló la propuesta de un Mecanismo de articulación público privada para llevar a cabo los planes de acciones climáticas que se gesten en cada región. Se deben presentar en los CSRA. (responsables: Lorena Jiménez Mercedes Flores, Roberto Flores)



4.4.4 Cronograma y hoja de ruta de las actividades de Café y ganadería

- Seguimiento y conclusión de los proyectos reportados por las actividades de Café y Ganadería en cambio climático. Como estrategia para el establecimiento de las métricas de las actividades de café y ganadería en materia de cambio climático.

4.5 Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

- Representante en la Comisión del Programa de Gestión Ambiental Institucional.
- Asistencia a las reuniones y seguimiento de los acuerdos. (Se sesiona una vez al mes).
- Elaboración del informe del PGAI anual.
- Inscripción y desarrollo del programa Bandera Azul en la categoría de Cambio Climático. Realización de actividad para lograr obtener la bandera.
- Debido a recargos en mis funciones laborales, la Dirección Ejecutiva de SEPSA dispuso que el Sr. Juan Carlos Jiménez sea el nuevo representante de esta Comisión.

4.6 Comité técnico Interministerial de Cambio Climático

- Titular en el Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático representando a Sepsa, se nombró como suplente a Lorena Jiménez.
- Se ha asistido a dos reuniones desde el nombramiento.
- Se analizaron temas como el nuevo programa país de carbono neutral, las COPS 21, 22, 23; el desarrollo de la Política Nacional de Adaptación y su plan de Acción, la oficialización de la Secretaría de planificación del Sector Ambiente (SEPLAZA), entre otros.
- Las reuniones son Mensuales y están a cargo de la Dirección de Cambio Climático del Sector Ambiente.

4.7 Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático

- Se realizó una revisión de los compromisos del Sector Agropecuario en el Plan de acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, para determinar la efectividad del mismo, se dan tres períodos de cumplimiento de metas: 2014, 2018, 2021.

4.8 Estrategia Nacional de Biodiversidad 2 (ENB 2)

La Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción 2016-2025 (ENB2), responde a la problemática planteada y permite al país contar con la actualización de su primera Estrategia



Nacional de Biodiversidad cuyo periodo de implementación (2000-2005) se había extendido a la fecha, su proceso de elaboración incorpora las lecciones aprendidas de la implementación de la primera Estrategia.

La ENB2 se enmarca en la Política Nacional de Biodiversidad de Costa Rica 2015-2030 (PNB) y conjuntamente la PNB y la ENB constituyen el marco de Política Pública (PP) para la conservación, el uso sostenible y la distribución equitativa de los beneficios de la biodiversidad de Costa Rica. Además, este marco de PP se vincula directamente con los esfuerzos para el desarrollo nacional y estrategias de reducción de pobreza, así como con esfuerzos sectoriales e intersectoriales, e iniciativas que surgen desde los ámbitos regionales. Se desarrolla a partir de siete temas estratégicos, 23 metas globales a mediano plazo (al 2025), 98 metas nacionales (al 2020) y un portafolio de programas y proyectos en que Costa Rica persigue plantear esfuerzos integrados entre las instituciones gubernamentales, la academia, municipios y sociedad civil-sector privado (con especial atención a grupos de interés como comunidades locales, pueblos indígenas, mujeres y jóvenes) para lograr efectos e impactos al largo plazo.

Los siete temas estratégicos planteados por la ENB2 son:

1. Conservación In Situ: sostenibilidad, y conectividad-resiliencia del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas.
2. Restaurar y reducir la pérdida y/o deterioro de elementos importantes de la biodiversidad: ecosistemas terrestres, marinos, dulce-acuícolas, vida silvestre, recursos genéticos, impacto adverso y cumplimiento legal.
3. Regularización del Patrimonio Natural del Estado y ordenamiento territorial y espacio marino.
4. Paisajes sostenibles inclusivos.
5. Gobernanza, participación, educación y prácticas culturales para la biodiversidad.
6. Gestión de la información, monitoreo e investigación sobre la biodiversidad.
7. Capacidades, recursos financieros y arreglos institucionales para la biodiversidad.

Las acciones realizadas son:

- Se realizó una revisión de los compromisos del Sector Agropecuario en el Plan de acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad
- Se presentaron los compromisos del sector en la reunión de COTECSA
- Se realizaron reuniones con las Instituciones que poseen compromisos en la ENB n conjunto con Conagebio para el análisis de las metas asignadas, su viabilidad o bien su cambio.

Queda pendiente la designación de la meta 58.



4.9 Revisión de Políticas planes y proyectos en materia de cambio climático y gestión del riesgo.

- Se realizó una revisión de los compromisos de las instituciones del Sector Agropecuario en las siguientes políticas, planes y proyectos: Estrategia Nacional de Cambio Climático y su Plan de Acción, Política Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción, Política Nacional de Gestión de Riesgos y su plan de Acción, Contribuciones Nacionalmente Determinadas, Política Nacional de Adaptación.

5. Apoyo al Despacho de la Sra. Viceministra del MAG

Atendiendo la solicitud de la Sra. Viceministra del MAG, se me nombró encargada de todos los temas que atiende este despacho en materia de cambio climático, tales como NAMAS, NDC, políticas planes y proyectos de cambio climático entre otros.

5.1 Comisión Sectorial Agropecuaria de Cambio Climático (CSACC):

- Coordinación de las reuniones de la Comisión (**Ver apartado 4.3**)
- La línea de trabajo y coordinación de esta Comisión queda en manos del Despacho de la Viceministra de la nueva administración, de dónde se definirán la línea de trabajo y se solicitarán nuevos representantes.

5.1 NAMA Café:

- Se brindó apoyo al Programa Nacional de Café, se le dio orden al sistema de gobernanza de la NAMA Café.
- Integrante del Comité Técnico de la NAMA Café (apoyo al Despacho de la Viceministra), en el cual se desarrolló el concepto de NAMA Café de Costa Rica (consultoría financiada por GIZ), se concluyó el proyecto Bid Fomin de Fundecooperación.
- Planteamiento y formulación de la Estrategia nacional de Café (términos de referencia para consultoría).
- Se dio apoyo logístico al Día Nacional del Café.

5.2 NAMA Musáceas:

- Integrante de la Comisión para el desarrollo de la NAMA Banano (apoyo al Despacho de la Viceministra), se genera mediante una consultoría financiada por CORBANA.
- Se generaron los lineamientos para la estrategia Nacional de Musáceas Bajas en Carbono, resilientes y adaptadas al clima para Costa Rica.



- Falta por designar los recursos para el desarrollo de la Estrategia de Musáceas.

5.3 NAMA Arroz:

- Integrante de la Comisión para el desarrollo de la NAMA Arroz, en conjunto con la Dirección de Cambio Climático (MINAE), y CONARROZ

5.4 NAMA Ganadería

- Apoyo a la Estrategia Nacional de Ganadería Baja en Carbono.
- Integrante de la comisión de apoyo y revisión de las propuestas para el fondo verde del clima presentadas por Fundecooperación (MAG-FAO-ROMA), y el Sr. Gilbert Canet (MAG-FAO-CHILE).
- Apoyo en la realización de la Reunión de la Comisión de Ganadería de América Latina y el Caribe realizada en Costa Rica.
- Miembro del equipo del proyecto de mejoramiento genético, Nueva Zelanda.
- Actividades citadas en el apartado 3.1

5.5 Sistema Nacional para el Monitoreo de la Cobertura y uso de la tierra y ecosistemas (SIMOCUTE)

El Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra, y Ecosistemas (SIMOCUTE) se está desarrollando para monitorear el estado de los recursos del medio ambiente a escala nacional, incluyendo la situación actual y cambios en el uso de la tierra, salud de ecosistemas y diversidad biológica, valor de los servicios ecosistémicos, restauración de los ecosistemas, cambio de uso en paisajes productivos, degradación de tierras y suelos, producción forestal y agrícola, destino final de productos forestales, y cambio en las existencias de carbono en bosques y cultivos.

El diseño cuenta con el apoyo de instancias nacionales, sector ambiente y Agropecuario, sistema estadístico e infraestructura nacional de datos espaciales, academia y la cooperación internacional. Considerando que en un mediano plazo, este sistema sirva como herramienta para la toma de decisiones sobre políticas públicas, el manejo de la tierra y los agroecosistemas, y el desarrollo del monitoreo, reporte y verificación de la NAMA ganadería, este Despacho estableció una Comisión para el análisis del tema y revisión de la propuesta del decreto para la formulación del SIMOCUTE. Para esto se gestaron varias reuniones con integrantes del sector agropecuario y personas delegadas por el Centro Nacional de Información Geoambiental (CENIGA) y FAO.

- Se participó en las reuniones de elaboración de la Propuesta para el diseño del Sistema de monitoreo de cobertura y uso de la tierra y ecosistemas (SIMOCUTE) realizadas por el Centro Nacional de Información Geo-Ambiental (Ceniga) con el apoyo de la FAO.



- Integrante y facilitadora de las reuniones del grupo técnico del Sector Agropecuario para el análisis de la propuesta del decreto Propuesta de decreto para el establecimiento y operación del SIMOCUTE.
- Se solicitó participación fehaciente en la gobernanza del sistema para tener injerencia en la toma de decisiones tanto políticas como técnicas, la aprobación de las metodologías a seguir, y el conocimiento, evaluación y validación de la información y reportes generados por el Sistema. Estas observaciones fueron tomadas en cuenta por el CENIGA.

5.6 MOCUPP

- Se participó en las reuniones de elaboración de la Propuesta para el Monitoreo de Cambio de Uso de la Tierra en Paisajes Productivos articulado y normado por el Centro Nacional de Información Geo-Ambiental (CENIGA) del MINAE con el apoyo del PRIAS.
- Se eliminó el módulo del MOCUPP en la propuesta del SIMOCUTE, ya que no iba acorde a las necesidades del sector agropecuario.

5.7 Política Nacional de Adaptación y su Plan de Acción.

- Se coordina y facilita las reuniones entre la Dirección de Cambio Climático, la empresa consultora y la Comisión técnica para la revisión de la Política Nacional de Adaptación y su Plan de Acción.
- Se participó en los talleres de desarrollo de la política y en la revisión y observaciones de sus borradores, en los temas que involucran al Sector Agropecuario.

5.8 Contribuciones Nacionalmente determinadas (NDCs)

- Con el fin de cumplir con el acuerdo de Paris, donde el país se comprometió de manera conjunta con otros 160 países a “mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y efectos del cambio climático”; el Sector Agropecuario realizó un acuerdo con el sector Ambiente de cuanto iba hacer su aporte en el tema.
- En apego al principio de participación establecido por el artículo 9 de la constitución Política este Despacho en coordinación con la Dirección de Cambio Climático del MINAE realizaron cuatro talleres de consulta sectorial con los actores clave del sector agropecuario siguiendo la metodología de análisis de escenarios, para explorar las incertidumbres que dificultan la planificación a largo plazo de la adaptación al cambio climático e identificar las áreas críticas que permitirán un desarrollo incremental de la producción sostenible y resiliente.





- El desarrollo de estos talleres logró fomentar el diálogo entre las instituciones públicas, privadas, de investigación y academia, sobre las posibles vías de desarrollo eco-competitivo agropecuario del país considerando futuros cambios en el clima y eventos climáticos extremos, además de facilitar la exploración y el análisis de incertidumbres futuras en el entorno nacional, regional y global a corto, mediano y largo plazo que influirán en el contexto de toma de decisiones, a través de la creación participativa de cuatro escenarios futuros del sector al año 2030.
- Lo anterior dio paso a un análisis de posibles desafíos futuros y oportunidades para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y se definieron las áreas críticas para fomentar un desarrollo sostenible favorable bajo estas condiciones. Como resultado de todo este proceso se logró elaborar la contribución sectorial a la meta nacional de las Contribuciones nacionalmente determinadas (NDCs) de Costa Rica, que formará la base para un acuerdo inter-institucional entre el MINAE y el MAG. (Adjunto anexo del acuerdo entre las partes)

5.9 Plantas, flores y follajes

- Por petición de la Comisión de Plantas flores y Follajes al Despacho de la Viceministra, se facilitó una presentación del Programa País de Carbono Neutralidad (con un representante de la Dirección de Cambio Climático) y una presentación de la medición de CO2 en las empresas (por parte de una consultora privada).

Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)

- Nombrada en calidad de suplente en el CAC.
- Queda por elaborar el plan de trabajo y cumplimiento de acuerdos en ejecución, y revisión de documentos técnicos y emisión de criterio.

 MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería Costa Rica	OFICINA: SEPSA				 sector AGRO ALIMENTARIO	
	DETALLE DE ACTIVOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS					
FECHA LEVANTAMIENTO :		16 de febrero 2018				
NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE:		Mercedes Flores				
FIRMA CONFORME:						
CÉDULA NÚMERO:						
JEFE SUPERIOR INMEDIATO:		Ghiselle Rodríguez Muñoz				
FIRMA CONFORME:						
DEPARTAMENTO:		Area Política Agropecuaria y Rural				
UBICACIÓN DE LA OFICINA:						
TABLA DETALLE DE INVENTARIO ASIGNADO					SELLO OFICINA	
USE MAS HOJAS DE SER NECESARIO						
#	N° DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO
1	1047780	ESCRITORIO	N/A	N/A	N/A	BUENO
2	1056243	ARTURITO	N/A	N/A	N/A	BUENO
3	0207000696	MONITOR	HP	N/A	N/A	BUENO
4	0207000651	CPU	HP	N/A	N/A	BUENO
5	0207000650	TECLADO	HP	N/A	N/A	BUENO
6	0207005683	UPS	TRIPLINE	N/A	N/A	BUENO
7	1040184	TELEFONO	SIEMENS	N/A	N/A	BUENO
8	207011703	SILLA	N/A	N/A	N/A	BUENO
COMENTARIOS/ACLARACIONES:						
CERTIFICAMOS QUE LA INFORMACION PRESENTADA ES VERAZ Y SUJETA A VERIFICACIÓN						